

Expediente: **1702/99**

Carátula: **SOTELO CESAR RICARDO C/ EMPRE. DE TRANSP.AUTOM. DE PASAJ. EL GALGO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273643924 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - YAPUR, JORGE L.-EX-APODERADO

900000000000 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR

30716271648512 - DEFENSORIA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO DE LA III NOM, -DEFENSORA OFICIAL

20127331074 - SOTELO, CESAR RICARDO-ACTOR

20127331074 - ARIAS, MARIA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR

20127331074 - SOTELO, LUCIA MACARENA-HEREDERO DEL ACTOR

20127331074 - SOTELO, CECILIA RAQUEL-HEREDERO DEL ACTOR

20127331074 - SOTELO, ROCIO DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR

30716271648512 - SOTELO SIERRA, CESAR ARNALDO-HEREDERO DEL ACTOR

30716271648512 - SOTELO SIERRA, VERONICA GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

20127331074 - SOTELO, CESAR RICARDO (H)-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1702/99



H105014662981

JUICIO: "SOTELO, CESAR RICARDO c/ EMPRE. DE TRANSP.AUTOM. DE PASAJ. EL GALGO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS".- EXPTE. N° 1702/99

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2023.-

Proveyendo la presentación de fecha 20/09/23, efectuada por el letrado Enrique Eduardo Andrada Barone:

Atento a lo solicitado por el letrado apoderado de la parte actora y constancias de autos, **librese oficio** al Banco Macro S.A. conforme se peticiona, haciéndosele saber a la oficiada que el informe requerido deberá ser evacuado en el término de TRES DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del C.P.C. y C., supletorio (transcribase textualmente).

Al oficio a librarse deberá adjuntarse copia digitalizada del oficio n° H103044578940 de fecha 17/08/23 y del informe bancario adjuntado a la presentación que antecede.- GIH 1702/99

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.